



SAN ISIDORO DEL CAMPO.

(ANDALUCÍA.)

FUNDACION.



¿UÉ es eso? Es un castillo feudal ó un alcazar ese edificio que asoma allí entre esas ruinas que un dia se llamaron Itálica y tuvieron para cantarlas un Rioja y hoy se llaman Santiponce y han tenido para celebrarlas un Larra?

No es sin embargo este edificio otro que San Isidoro del Campo, morada un dia de Bernardos de la órden del Cister y despues de Gerónimos, segun concesion que se hizo á Lupo de Olmedo, reformador de estos últimos (1).

Cuesta trabajo al principio convencerse de que no es otra cosa que un monasterio esta suntuosa fábrica, mayormente si se contempla la parte primitiva

(1) Véase la página 224.

del edificio coronada de almenas y defendida por torreones. Mejor que por morada cristiana se tomaria por una señorial fortaleza.

Y no se crea que, sin embargo de no haberlo sido, haya dejado de tener su caracter, no. El abad de San Isidoro era un señor feudal que disponia de la vida ó la muerte de sus vasallos, que tenia imperio *mero mixto de horca y cuchillo*.

Su fundacion nos esplicará mejor esta circunstancia.

Varios moradores de Sevilla encontraron un dia el cuerpo de San Isidoro entre las ruinas de un antiguo colegio fundado por dicho Santo. Inmediatamente levantaron en el mismo lugar una ermita en su memoria, ermita que gozó bien pronto de mucha fama y á la cual iban en peregrinacion, atraidos por las virtudes del célebre doctor, muchos caballeros de los mas ilustres de Sevilla.

Entre los que con frecuencia visitaban el santuario, era uno Don Alonso Perez de Guzman, el defensor renombrado de Tarifa, el héroe que selló con la sangre de su hijo el pacto de su obediencia al soberano y de su amor á la patria, el que debia guardar para el porvenir, para la historia, para la tradicion, para la poesia, el loado y famoso renombre de *el bueno*.

Guzman *el bueno*, pues, tan terrible en la batalla como piadoso en el hogar doméstico, juzgó que seria meritorio á los ojos del Señor convertir la ermita en monasterio *donde el culto fuera servido, Sevilla honrada y su cuerpo y el de sus sucesores sepultado*.

Su idea llevóse á efecto con tanta mayor facilidad, cuanto que Guzman poseia pingües rentas y pudo dotar de inmensas riquezas á los monges Bernardos del Cister que fueron los primeros moradores del monasterio. Cedióles heredamientos, olivares, tierras, calmas y mil fanegas *de pan de renta*, anexo todo al pueblo de Santiponce que les cedió con imperio *mero mixto*, como en otro párrafo se ha dicho, de horca y cuchillo. Solo les exigió, como condicion especial, que se dijera por su alma y la de su esposa Doña María Alfonso diez misas diarias, una de las cuales debia ser cantada por la comunidad entera.

Para dar cima á esta fundacion, adquirió Guzman un privilegio del rey Don Fernando IV el emplazado, espedido en la ciudad de Placencia en 1288 y de cuyo curioso documento no será malo copiar algunas cláusulas tales como las ha copiado, sacándolas del olvido, el entendido escritor Señor Amador de los Ríos en un bello artículo que ha dado á luz sobre este monasterio.

Despues de autorizar Don Fernando al fundador para que pueda heredar el

monasterio en la forma que mejor estime, se encuentra el párrafo siguiente.

«É por facer mas bien et mas merced á este monasterio, por honra de vos, dóles que puedan haber vasallos que labren é moren en sus heredades, é que hayan ganados é todas las otras cosas en todas las partes de mis reinos, así como las mias mesmas é defiendo firmemente que ninguno no sea osado de ir ni de pasar contra esta merced que yo fago á dicho monasterio, ni á ninguna de sus cosas en ningun tiempo por alguna manera; é cualquier que lo ficiere, pechar me ha en pena diez mil maravedís de la moneda nueva é al monasterio ó á quien su poder hobiere el daño que por ende recibiere doblado.»

Terminando de esta manera:

«Sobre esto mando al mi consejo de la cibdad de Sevilla é á todos los otros consejos, alcaldes, jueces, justicias, merinos, comendadores, é á todos los aportillados de las villas é de los logares de mis reinos que esta la mi carta vieren, que guarden é fagan guardar al dicho monasterio todas estas mercedes que yo le fago..... é que esto sea firme é non venga en dubda mandé en de dar esta carta sellada con el mio sello de plomo colgado.»

Dióse principio á la fábrica, dice el Señor Amador de los Ríos, en 1301 y terminó al poco tiempo, quedando establecidas formalmente las condiciones que habian de observarse para en adelante por medio de una carta de dotacion fechada en Sevilla en 1339 y otorgada ante Juan Alonso, escribano de aquella capital, y Estéban Fernandez, escribano público. En esta carta decian los fundadores que donaban al monasterio el pueblo de Santiponce con todos sus derechos, segun lo habian comprado á la reina Doña María de Molina y les habia sido ratificado por su hijo Don Fernando *con montes, con fuentes, é con pastos, é con divisas, é con aguas corrientes, é con prados, é con todas entradas y salidas*. Exigian en cambio de concesion tan importante, el que morasen en San Isidoro continuamente cuarenta monges, veinte de los cuales habian de ser de misa, elijiendo de entre ellos el abad, á quien debia confiarse su gobierno. Prohibiase el que pudieran los sucesores de Guzman atentar contra los bienes del monasterio, quedándoles sin embargo reservado el derecho de patronazgo, y elegiase en la misma carta para enteramiento de los patronos el espacio que media entre el coro y el altar mayor, donde todavia existen las cenizas de ambos esposos, como despues observaremos. El mencionado instrumento concluye de este modo: «É porque ésta confirmacion sea firme é valedera para siempre jamás, mandamos ende facer dos cartas, pasadas por A. B. C. á tal la una como la otra, la una que tenga el monasterio, é la otra que finque con musco.»

Tal es lo que arrojan de sí los anales del monasterio respecto á su fundacion. Pasemos pues ahora á su descripcion.

II.

LA IGLESIA.

DELICIOSA es la situacion de *San Isidoro del Campo*, descubriéndose desde allí la ciudad de Sevilla, varios pueblos de sus alrededores y toda la llanura por espacio de algunas leguas.

Las bóvedas de la iglesia tienen el estilo gótico. La primitiva iglesia, es decir la levantada por Guzman *el bueno*, constaba de una sola nave compuesta de cuatro bóvedas de regulares dimensiones sin interés artístico, pero mas adelante, deseoso Don Bernardino de Zúñiga y Guzman que recibiesen sus restos sepultura en el mismo templo que sus mayores, edificó á sus espaldas la segunda bóveda, recibiendo un mayor aspecto de grandiosidad.

Pasemos revista á los principales objetos, muchos de ellos ricas preciosidades artísticas que la iglesia contiene.

El altar mayor es de Juan Martinez Montañés, célebre escultor cuyas obras le valdrán eterna fama; consta de dos cuerpos y un ático por remate. En el nicho de en medio del primer cuerpo se vé la estatua de San Gerónimo, trabajo artístico de esquisito mérito que bastaria por sí solo á dar un nombre al autor. Contiene á los lados dos excelentes relieves que representan el *nacimiento del Señor* y la *adoracion de los reyes*, colocados en nichos cuadrados con dos columnas y su frontispicio cada uno, y encima de estos se representan figuras de niños con tarjetas en las manos: á un lado y á otro están las estatuas de San Juan Bautista y San Juan Evangelista. Todo este cuerpo está compartido de cuatro columnas con su arquitrave y demas.

El cuerpo segundo ostenta la estatua de San Isidoro arzobispo de Sevilla

que en este lugar estuvo sepultado antes de su traslacion á Leon. Es obra de gran estima por la delicadeza de la ejecucion especialmente en el ropaje. A los lados hay relieves como los del primer cuerpo, de mucho mérito tambien, representando el de la derecha la *Anunciacion* y el de la izquierda la *Resurreccion de Cristo*. En el ático se ve la *Asuncion de la Virgen* rodeada de ángeles y querubines, descansando sobre la cúspide de aquel un *calvario* en donde adoran dos bellísimos ángeles al Salvador del mundo. Sobre el cornisamento se distinguen dos escudos, que deberian contener las armas de los Guzmanes, sostenidos por las cuatro *virtudes teologales*, representadas por otras tantas jóvenes de notable belleza. Es todo el retablo de mano de Montañés y uno, dice el escritor citado arriba, de los que mas se prestan al estudio en la capital de Andalucía.

A uno y otro la lo del presbiterio, se ven en alto dos magníficos sepulcros con estatuas de rodillas, obra primorosa ejecutada en mármol y atribuida por algunos al mismo Montañés. Son los sepulcros de Guzman el Bueno y de su esposa.

Sobre la losa mortuoria del primero se ve una estatua arrodillada delante de un reclinatorio sobre un ancho almohadon de gruesas borlas; sus manos están unidas en ademan de rezo; ciñe su espada formidable; viste armadura completa y encima una túnica ó sobrevesta, abierta por los lados. A la izquierda de esta figura se ve un escudo de armas que ostenta en campo azul dos calderones colocados verticalmente. En la losa del sepulcro se lee esta inscripcion:

Proprio filio suo non pepercit.

AQUI YACE DON ALONSO PEREZ DE GUZMAN EL BUENO.

QUE DIOS PERDONE QUE FUE BIENAVENTURADO E QUE

PUNIO SIEMPRE EN SERVIR A DIOS E A LOS REYES.

E FUE CON EL MUY NOBLE REY DON FERNANDO EN

LA CERCA DE ALGECIRA E ESTANDO EL REY EN ESTA

CERCA FUE EN GANAR A GIBRALTAR E DESPUES QUE

LO GANÓ ENTRÓ EN CABALGADA EN LA SIERRA

DE GAUSIN E OVO HI FACIENDA CON LOS

MOROS E MATARONLE EN ELLA VIERNES 19 DE SEP-

TIEMBRE ERA DE MIL E TRESCIENTOS Y CUARENTA

Y SIETE QUE FUE AÑO DEL SEÑOR DE

MIL Y TRESCIENTOS Y NUEVE.

H. S. E. 19 SEPTEMBRIS ANNO DOMINI 1609.

300 A DIE SUI OBITUS.

Sobre la losa del sepulcro de Doña María existe otra estatua en la misma actitud que la de Don Alonso, la cual representa á aquella esclarecida matrona. Viste un brial de manga boba guarnecida de pieles y sujeto al talle con un rico cinturón de borlas, lleva en la cabeza una toca blanca y cubre sus hombros un manto de anchos pliegues. Al lado se ve un escudo de armas con cinco cornejas en campo de oro y en la losa de la urna cineraria se lee este epitafio:

Digna corona de los coroneles.

AQUI. YACE. DOÑA. MARIA. ALFONSO. CORONEL.
QUE. DIOS. PERDONÉ. MUJER. QUE. FUE. DE. DON. ALONSO.

PEREZ. DE. GUZMAN. EL. BUENO.

Y. MADRE. DEL. SEGUNDO. ISAAC. FINÓ.

ERA. DE. MIL. E. TRESCIENTOS. Y. SETENTA. AÑOS.

QUE. FUE. DE. XPO.

DE. MIL. E. TRESCIENTOS. Y.

VEINTE. AÑOS.

Al pié de esta inscripcion se leen los siguientes versos, que no son por cierto un modelo de versificación:

O inclita Roma, si de esto supieras
cuando mandabas al gran universo,
qué gloria, qué fama, qué prosa, qué verso
qué templo vestal á la tal hicieras!

Es inútil decir á lo que aluden estos versos. Nadie ignora, y la historia nos lo patentiza en una bella página, el hecho que coloca á Doña María Coronel al lado de las Aspacias y Lucrecias.

Es imposible que el viajero permanezca indiferente ante estos dos sepulcros, es imposible que su corazón se mantenga mudo, cuando tan alto debe hablar en él la voz de los gloriosos recuerdos.

Hay toda una época en cada una de estas dos tumbas, así como hay todo un abismo entre aquella época y la nuestra.

Qué hombres eran aquellos, fieles y laureados patricios, que todo lo sacrificaban, hasta los lazos del corazón y la fuerza de la sangre, para defender los muros de la fortaleza que por su rey les habia sido encomendada? Y qué mugeres aquellas que á tan heroico y tan horrible martirio se sujetaban

para domar sus rebeldes deseos y guardar intacta la honestidad, hacienda de la muger y joya del esposo?...

Es verdaderamente una lección la que dan á la edad presente aquellas dos estatuas de piedra envueltas en la sublimidad de los recuerdos y en la eternidad del silencio!...

La segunda bóveda que comunica con la nave últimamente construida, guarda un retablo churrigueresco en el que es de notar un niño Dios por su excelente escultura que revela el maestro pincel de Montañés.

Por lo que toca á las dos bóvedas restantes, contienen el coro que es sumamente espacioso y rico de una sillería de mérito, realizada por un cuerpo de arquitectura de orden dórico que se levanta sobre la segunda hilera de asientos.

No puede presentar la segunda nave objetos de tanto precio al artista ni de tanta riqueza al viajero, pero se levantan bajo su magestuoso espacio tres sepulcrales monumentos que reclaman una lágrima al poeta y un recuerdo al historiador.

Véase en el primer sepulcro una estatua tendida, cubierta de todas armas; ninguna inscripción está grabada en la lápida de la urna; pero allí descansa sin embargo Don Bernardino de Zúñiga y Guzman fundador, como se ha dicho, de aquella parte del edificio.

Aparece exornado también el segundo sepulcro con una estatua de piedra tendida sobre la losa que lo cubre, y allí, á sus piés, un pequeño busto de muger. Quién yace allí? quién allí duerme sueño eterno?...

La historia se encarga de decírnoslo.

Habéis jamás oído hablar de una muger, de una leal esposa á quien *el cruel* Don Pedro mandó quemar en represalias de su marido? Y no os han dicho que al hallarse la altiva matrona en la hoguera, una criada suya con una intrepidez sin ejemplo, viendo que el fuego levantaba el brial de su señora, se arrojó á las llamas y se abrazó con ella para que no padeciera la honestidad de su ama?

Pues bien, si os lo han dicho, si os lo han contado, si de ello haceis memoria, deteneos ante este monumento fúnebre, que este es el que guarda sus cenizas. La estatua es la de Doña Urraca y el busto el de Leonor Dávalos su doncella, víctima de su lealtad acrisolada. El epitafio lo cuenta en pocas palabras. Así dice:

AQUÍ REPOSAN LAS CENIZAS DE DOÑA URRACA OSORIO DE LARA, MUGER DE DON ALONSO PEREZ DE GUZMAN, ILUSTRÍSIMO SEÑOR DE SAN LÚCAR. MURIÓ QUEMADA EN LA ALAMEDA DE SEVILLA POR ÓRDEN DEL REY DON PEDRO, EL CRUEL, POR LE QUITAR LOS TESOROS E RIQUEZAS. TAMBIEN SE QUEMÓ CON ELLA PORQUE NO PELIGRASE SU HONESTIDAD, LEONOR DAVALOS LEAL CRIADA SUYA.
AÑO 1367.

El otro sepulcro es el de su esposo, batallador guerrero digno del nombre que llevaba. Sobre su losa yace una estatua de piedra que muestra su completa armadura bajo una corta dalmática, viéndose entre sus manos un montante, arma que usaba en preferencia á las otras. La inscripcion mortuoria dice de esta manera:

AQUÍ YACE DON JUAN ALONSO DE GUZMAN, HIJO DEL GRAN DON ALONSO PEREZ DE GUZMAN Y DE DOÑA MARÍA ALFONSO CORONEL, ILUSTRÍSIMO SEÑOR DE SAN LÚCAR, MARIDO DE DOÑA URRACA OSORIO DE LARA, HIJA DEL CONDE DON ALVARO NUÑEZ DE OSORIO, GRAN VALIDO DEL REY DON ALFONSO ONCENO; HALLÓSE EN LA BATALLA DEL SALADO Y EN TODAS LAS BATALLAS DE SU TIEMPO, POR LO CUAL LE LLAMARON EL GRAN BATALLADOR. MURIÓ EN PAZ ESTANDO EN JEREZ.
AÑO 1351.

En la parte interior del arco que da comunicacion á las dos naves, se encuentra un epitafio latino que es demasiado notable para dejar de transcribirlo aquí. La forma de los caracteres indica que debió escribirse á principios del siglo XVI ó á fines del XV. Así á lo menos lo juzga uno de los ilustres viajeros que han visitado esta morada.

*Hic situs est Fælix Guzmanæ stirpe Joannis
Spes, et amor fratris, magnanimique ducis.
Ante ortum patri mæror, quia postuma proles,
Gaudia post matris deliciæque fuit.
Heu! heu! sed rapitur tenera lanugine fato,
Cum vitæ impleret bis duo lustra suæ.
Nec doleas scitius, nam quod vocabatur ut esset
Mors hunc é vivis abstulit ante diem.
Quæso, agitur, lector dicas pia verba sepulchro
Terraque felicitæ contegat ossa levis.*

El viajero indicado dice que estos versos latinos han sido bien y cuidadosamente traducidos por Don José Toro Palma, último abad de este monasterio y actual cura párroco de Santiponce, modelo de virtud y de mansedumbre, sacerdote instruido y respetable, cuyas mansas y severas costumbres le han atraído la veneracion de sus feligreses y son el encanto de cuantos llegan á San Isidoro.

Tal es la descripcion de la iglesia. Baste solo añadir para completarla que muchos mármoles de las gradas del monasterio y otros han sido, segun fama, hallados en las ruinas de Itálica, como tambien fragmentos de escultura é inscripciones colocadas en las paredes y entrada del convento.

En un pilar de la iglesia al lado del evangelio hay un cuadro firmado de Pascual Cati que pertenece por su estilo á la escuela de Miguel Angel. Es notable por su buena arquitectura un pequeño altar en la sacristía donde se venera una antiquísima imágen de Nuestra Señora. El Jesucristo atado á la columna y el Apostolado al rededor de la sala capitular, son bellas copias ejecutadas por los mismos asuntos que hizo originales Juan Fernandez Navarrete, llamado *el Mudo* y están en el Escorial.

No es menos digno de ser estudiado un San Gerónimo que se conserva en un patio y que todo conduce á creer, tanto por el estilo como por la forma, que debe pertenecer á los tiempos de la fundacion del monasterio ó á una época bien inmediata á aquella á lo menos.

Algunos frescos, que descreidos viajeros se han gozado en echar á perder en parte, aparecen aun en la galería que rodea el citado patio. Los trozos que se conservan y que no dejan de tener su mérito, indican que se remontan á la infancia de la escuela sevillana.